

INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026

PARA:	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	Alden Alexander De León Morales	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	81056729	
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	x
	Servicios Profesionales Individuales en General	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 12 de mayo de 2026	Al 31 de diciembre 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de agosto de 2026	Al 31 de agosto de 2026
MONTO A PAGAR	Q. 12,000.00	

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula DECIMA correspondiente al contrato No. 105-2026, para la prestación de Servicios Técnicos, correspondiente del 01 al 31 de agosto de 2026.

Descripción de las Actividades
Brindar apoyo técnico en la consolidación y validación de las planillas del año 2024, para contribuir a la integridad y exactitud de la información mediante el cuadro mensual de pagos y la verificación de los ingresos reportados con los formularios SAT-1331.
Brindar apoyo técnico en la elaboración y validación del cuadro de bajas mensuales, para contribuir a la correcta aplicación y conciliación de los movimientos registrados mediante la verificación de los reportes generados por la herramienta correspondiente y su respaldo con el formulario SAT-1901.
Apoyar el proceso de conciliación de descuentos reportados al IGSS, para contribuir al control y confiabilidad de la información mediante la comparación de los valores descontados en nómina con los montos reportados a la entidad.
Brindar apoyo técnico en el control de los descuentos de ISR aplicados mensualmente durante el año 2024, para contribuir a la correcta determinación, validación y registro de las retenciones efectuadas a los colaboradores
Brindar apoyo técnico en la elaboración de reportes de devoluciones y saldos pendientes de descontar, para contribuir a la identificación y control de diferencias derivadas de la conciliación anual realizada mediante la herramienta ISR Escritorio.
Apoyar la revisión y presentación de la conciliación anual correspondiente al ejercicio fiscal 2024, para contribuir a la exactitud de los registros y a la validación de la información resultante del proceso de conciliación.

Brindar apoyo técnico en el cálculo y registro del ISR correspondiente a las bajas de personal que sucedieron en el mes de julio, para contribuir a la correcta aplicación de las retenciones y al resguardo de la documentación y respaldos requeridos en la carpeta compartida del área.

Apoyar la validación del cálculo mensual de ISR para el personal de los renglones 011 y 022 durante el año 2026, para contribuir a la consistencia de las retenciones efectuadas mediante la consideración de nuevos ingresos y la actualización de la información tributaria correspondiente.

Apoyar la integración del reporte de vacaciones de los empleados activos de los renglones 011 y 022, para contribuir a la consistencia y validación de la información registrada en los controles de gestión de vacaciones.

Apoyar la actualización y validación del reporte de provisiones del personal incorporado entre enero y julio de 2026, para contribuir a la trazabilidad de la información y al adecuado resguardo de los documentos de soporte en los repositorios establecidos por el Departamento de Nóminas.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;



Alden Alexander De León Morales
DPI 2515 58010 0101



Luis Gerardo Mendizábal Ruiz
Director de Recursos Humanos
Instituto de la Víctima

Firma Vo Bo (jefe inmediato)